



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD- PLURIANUAL 2026-2027" ID 481848

INFORME Y RECOMENDACIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná — República del Paraguay, sito en la Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, siendo las ocho horas del día 24 de Abril del Año 2026, se reúne los Integrantes del Comité Evaluador de Ofertas de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 03/2026, convocada para la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD- PLURIANUAL 2026-2027" ID N° 481848, a los efectos de la reanudación del proceso de las ofertas presentadas.

Que, conforme al cuarto intermedio dispuesto en el acto de evaluación de fecha 20 de abril del corriente año, se ha procedido a la remisión de la Nota del Comité de Evaluación de fecha 21 de abril de 2.026 solicitando los documentos que se detalla en la nota, a los oferentes:

1) Oferente "MAVR Construcciones" con RUC N° 5806112-6, 2) Oferente "Terracom" con RUC N° 4703960-4" y 3) Oferente "STRADA E.A.S con RUC N° 80117942-4", en un plazo no mayor a 2 días hábiles, contada desde la fecha y hora de recepción de la mencionada nota, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, según se detallan en las respectivas misivas.

A continuación, este comité pasa a analizar las documentaciones presentado por los oferentes

DOCUMENTOS FORMALES		Terracom	MAVR Construcciones	Strada E.A.S
		Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Capacidad Financiera – con sus respectivos formularios				
1	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Presentó	Presentó	Presentó
Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y especifica en obras- – con sus respectivos formularios				
1	Copia de contratos y/o facturaciones c/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	Presentó	Presentó	Presentó
2	Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Presentó	Presentó	Presentó
3	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30 % de la oferta presentada.	Presentó	Presentó	Presentó
4	Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A	N/A	N/A
Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal- – con sus respectivos formularios				
1	Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico , propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Presentó	Presentó	Presentó
2	Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Presentó	Presentó	Presentó
Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos- – con sus respectivos formularios				
1	Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presentó	Presentó	Presentó
2	Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Presentó	Presentó	Presentó
3	Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Presentó	Presentó	Presentó
4	En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Presentó	Presentó	Presentó

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD- PLURIANUAL 2026-2027" ID 481848

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Luego de la verificación minuciosa de las documentaciones recibidas en la oficina de la Unidad Operativa de contrataciones, se constata que las empresas **1) Oferente "MAVR Construcciones" con RUC N° 5806112-6,** **2) Oferente "Terracom" con RUC N° 4703960-4" y 3) Oferente "STRADA E.A.S con RUC N° 80117942-4,** han presentado en tiempo y forma (dentro del plazo requerido), la documentación solicitada como se visualiza en el cuadro precedente.

Por todas las manifestaciones vertidas debe mencionarse que todo proceso licitatorio se encuentra sumamente reglado, es por ello que todas las partes involucradas en los llamados, así como las diferentes etapas por las que atraviesan las licitaciones públicas deben necesariamente someterse al imperio de las leyes aplicables en la materia.

De esta forma, en el marco del cumplimiento de esas Directrices normativas, existen solemnidades a las cuales los oferentes que deseen participar en un llamado deben encuadrarse, es por ello que la Dirección nacional de Contrataciones Públicas establece los lineamientos Estándares, para lo cual las entidades convocantes elaboran los Pliegos de bases y condiciones que contienen los mandamientos exigencias que marcaran las reglas de juego a seguir en los llamados, todo ello dentro del margen de igualdad y libre competencia que permita la mayor cantidad de participación de oferentes.

En virtud a todo lo sucedido, y con la presentación por parte de los oferentes: **1) Oferente "MAVR Construcciones" con RUC N° 5806112-6,** **2) Oferente "Terracom" con RUC N° 4703960-4" y 3) Oferente "STRADA E.A.S con RUC N° 80117942-4,** de las documentaciones necesarias, este comité procede a la continuación de la evaluación de ofertas.

1. CAPACIDAD FINANCIERA

Empresa: "MAVR Construcciones" con RUC N° 5806112-6,

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024

Concepto	Formula	2022	2023	2024	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coefficiente Medio	Resultados
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	251.423.824	266.231.341	597.828.791	1.115.483.956	371.827.985	18,96	CUMPLE
	Pasivo Corriente	24.551.420	16.785.420	17.507.395	58.844.235	19.614.745		

Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024

Concepto	Formula	2022	2023	2024	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coefficiente Medio	Resultados
Endeudamiento	Pasivo Total	24.551.420	16.785.420	17.507.395	58.844.235	19.614.745	0,03	CUMPLE
	Activo Total	640.696.351	655.504.068	970.177.882	2.266.378.301	755.459.434		

DEMOSTRACIÓN SI EL OFERENTE TIENE ACCESO A SUFICIENTES ACTIVOS LIQUIDOS, ACTIVOS REALES LIBRES DE GRAVÁMENES, LÍNEAS DE CRÉDITO Y OTROS MEDIOS FINANCIEROS.

A continuación, se prosigue con la verificación de documentos referente a la demostración del oferente si posee o tienen acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros, para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el contrato en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, según Planilla:

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD- PLURIANUAL 2026-2027" ID 481848

INFORME Y RECOMENDACIÓN

EL MÍNIMO DE ACTIVOS LÍQUIDOS Y/O LIBRES DE COMPROMISOS CONTRACTUALES: 20% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA								
Concepto	Formula	2022	2023	2024	Total de los 3 últimos años	Resultado	Equivalente a % del monto total de la Oferta	Resultado Final
Activos Líquidos y Otros	Activo Corriente	251.423.824	266.231.341	597.828.791	1.115.483.956	1.056.639.721	53%	CUMPLE
	Pasivo Corriente	24.551.420	16.785.420	17.507.395	58.844.235			

Empresa: "Terracom" con RUC N° 4703960-4

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.2022, 2023 y 2024

Concepto	Formula	2022	2023	2024	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coefficiente Medio	Resultados
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	1.353.096.966	2.826.902.437	3.527.492.101	7.707.491.504	2.569.163.835	2,45	CUMPLE
	Pasivo Corriente	209.304.407	875.599.630	2.057.129.945	3.142.033.982	1.047.344.661		

Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024

Concepto	Formula	2022	2023	2024	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coefficiente Medio	Resultados
Endeudamiento	Pasivo Total	209.304.407	915.032.303	2.415.057.147	3.539.393.857	1.179.797.952	0,22	CUMPLE
	Activo Total	2.903.416.059	4.693.782.905	8.474.841.431	16.072.040.395	5.357.346.798		

DEMOSTRACIÓN SI EL OFERENTE TIENE ACCESO A SUFICIENTES ACTIVOS LIQUIDOS, ACTIVOS REALES LIBRES DE GRAVÁMENES, LÍNEAS DE CRÉDITO Y OTROS MEDIOS FINANCIEROS.

A continuación, se prosigue con la verificación de documentos referente a la demostración del oferente si posee o tienen acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros, para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el contrato en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, según Planilla:

EL MÍNIMO DE ACTIVOS LÍQUIDOS Y/O LIBRES DE COMPROMISOS CONTRACTUALES: 20% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA								
Concepto	Formula	2022	2023	2024	Total de los 3 últimos años	Resultado	Equivalente a % del monto total de la Oferta	Resultado Final
Activos Líquidos y Otros	Activo Corriente	1.353.096.966	2.826.902.437	3.527.492.101	7.707.491.504	4.565.457.522	152%	CUMPLE
	Pasivo Corriente	209.304.407	875.599.630	2.057.129.945	3.142.033.982			

Empresa: Strada con RUC N° 80117942-4

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.2022, 2023 y 2024

Concepto	Formula	2022	2023	2024	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coefficiente Medio	Resultados
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	232.395.971	209.077.381	289.385.402	730.858.754	243.619.585	5,36	CUMPLE
	Pasivo Corriente	87.203.000	45.841.165	3.268.058	136.312.223	45.437.408		

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD- PLURIANUAL 2026-2027" ID 481848

INFORME Y RECOMENDACIÓN

Coficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024

Concepto	Formula	2022	2023	2024	Total de los 3 últimos años	Promedios de los 3 últimos años	Coficiente Medio	Resultados
Endeudamiento	Pasivo Total	87.203.000	45.841.165	3.268.058	136.312.223	45.437.408	0,07	CUMPLE
	Activo Total	232.395.971	209.077.381	1.479.458.175	1.920.931.527	640.310.509		

DEMOSTRACIÓN SI EL OFERENTE TIENE ACCESO A SUFICIENTES ACTIVOS LIQUIDOS, ACTIVOS REALES LIBRES DE GRAVÁMENES, LÍNEAS DE CRÉDITO Y OTROS MEDIOS FINANCIEROS.

A continuación, se prosigue con la verificación de documentos referente a la demostración del oferente si posee o tienen acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros, para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el contrato en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, según Planilla:

EL MÍNIMO DE ACTIVOS LÍQUIDOS Y/O LIBRES DE COMPROMISOS CONTRACTUALES: 20% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA								
Concepto	Formula	2022	2023	2024	Total de los 3 últimos años	Resultado	Equivalente a % del monto total de la Oferta	Resultado Final
Activos Líquidos y Otros	Activo Corriente	1.353.096.966	2.826.902.437	3.527.492.101	7.707.491.504	1.624.546.531	41%	CUMPLE
	Pasivo Corriente	209.304.407	875.599.630	2.057.129.945	3.142.033.982			
	Línea de Crédito	-----	-----	-----	1.030.000.000			

Luego de analizar la Capacidad Financiera del oferente, este Comité constata que las Empresas: 1) Oferente "MAVR Construcciones" con RUC N° 5806112-6, 2) Oferente "Terracom" con RUC N° 4703960-4" y 3) Oferente "STRADA E.A.S con RUC N° 80117942-4, han demostrado su cumplimiento satisfactoriamente. ----

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Capacidad financiera	Terracom	MAVR Construcciones	Strada E.A.S
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple	Cumple	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	N/A	N/A	Cumple
Balance General y Estado de Resultado correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024	Cumple	Cumple	Cumple

12. EVALUACION DE OTROS CRITERIOS

Posteriormente, este Comité procede a evaluar las Ofertas habilitadas conforme a los requerimientos del ANEXO B - DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, a las Empresas: 1) Oferente "MAVR Construcciones" con RUC N° 5806112-6, 2) Oferente "Terracom" con RUC N° 4703960-4" y 3) Oferente "STRADA E.A.S con RUC N° 80117942-4, han demostrado satisfactoriamente según los legajos documentales presentados con sus respectivas ofertas, según los siguientes cuadros:

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD- PLURIANUAL 2026-2027" ID 481848

INFORME Y RECOMENDACIÓN

12.1 Experiencia específica en obras Y General

Experiencia Requerida General en obras y específica	Documentación requerida	Terracom	MAVR Construcciones	Strada E.A.S
		Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 30%	Completar los formularios: experiencia general/ específica y facturación anual media en construcción	Cumple	Cumple	Cumple
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.		Cumple	Cumple	Cumple
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas.		N/A	N/A	N/A
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra		Cumple	Cumple	Cumple
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.		Cumple	Cumple	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2021, 2022, 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: Construcción de Empedrados Reparación de Empedrados		Cumple	Cumple	Cumple

Detalles de los cuadros precedentes según anexo 1

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que las empresas evaluadas han cumplido con relación a la experiencia exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Requisitos documentales para evaluar los criterios de experiencia general y específica en obras solicitadas

Experiencia Requerida.	Terracom	MAVR Construcciones	Strada E.A.S
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Copia de contratos y/o facturaciones c/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A	N/A	N/A
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 30 % de la oferta presentada.	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple	Cumple	Cumple

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que las empresas evaluadas han cumplido con relación a la experiencia exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

12.2 Capacidad en materia de personal

Con el objetivo de calificar la capacidad en material de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	Documentación requerida	Terracom	MAVR Construcciones	Strada E.A.S
		Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de obras/Residente de Obras con título profesional habilitante	Completar el formulario: "Lista del personal"	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD- PLURIANUAL 2026-2027" ID 481848

INFORME Y RECOMENDACIÓN

de Ingeniero Civil o Arquitecto con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Refiriéndose a construcción de obras viales construcción de obras viales	propuesto para la obra"			
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, Refiriéndose a construcción de obras viales				

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

Capacidad en materia de personal	Terracom	MAVR Construcciones	Strada E.A.S
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple	Cumple	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	Cumple	Cumple

12.3 Capacidad en materia de equipos

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:


CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	Documentación requerida	Terracom	MAVR Construcciones	Strada E.A.S
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: <ul style="list-style-type: none"> • Carretillas • vibro-compactadora • Hormigonera. • Retroexcavadora. • Camiones volquetes. • Hormigonera • Herramienta de mano de albañilería. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. 	Completar los formularios: "Lista de equipos" y cronograma de utilización de equipos"	Cumple	Cumple	

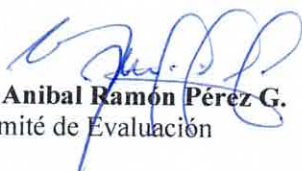
Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos:


Capacidad en materia de equipos	Terracom	MAVR Construcciones	Strada E.A.S
	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple	Cumple	Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple	N/A	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple	Cumple	Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple	Cumple	Cumple

13. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Este Comité evaluador ha analizado todos los documentos del proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia económica, técnica y legal, como así también ha


Lic. Liliiana Lezcano
Comité de Evaluación


Arq. Anibal Ramon Perez G.
Comité de Evaluación


Abg. Albino Ramon Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD- PLURIANUAL 2026-2027" ID 481848

INFORME Y RECOMENDACIÓN

demostrado experiencia suficiente para la construcción de la obra requerida; y los precios ofertados son ventajosos para los intereses de la institución comunal. -----

Por lo tanto, cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Ésta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En este estado, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, habiendo cumplido con las condiciones estipuladas en el PBC, cuenta con las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato y presenta el precio evaluado como el más bajo, por lo que cumple con lo dispuesto en el art. 52 de la Ley 7021/22 De Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario N° 2264/24. -----

14. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Oferente 1: "MAVR Construcciones", con RUC N° 5806112-6

Lote 1						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obras 2,00mx1,00m	Un	1,00	1.199.200	1.199.200
2	72131601-002	Replanteo: Levantamiento Plan-altimétrico y Marcación	M2	1,00	3.246	3.246
3	72131601-002	Preparación de suelo con motoniveladora	M2	1,00	7.700	7.700
4	72103002-001	Colchón de tierra colorada	M3	1,00	7.141	7.141
5	72131701-002	Piedra basáltica negra 0.20m3xm2, Construcción de empedrado/colchón de tierra colorada	M2	1,00	47.000	47.000
6	72131701-014	Enripiado con triturada Tipo VI0.02tn/m2	M2	1,00	4.928	4.928
7	72101703-004	Cordón de Hormigón 10x50x30cm con protección lateral	MI	1,00	37.000	37.000
8	72101703-004	Cordón cuneta	MI	1,00	103.144	103.144
9	72102905-001	Compactación Preliminar	M2	1,00	3.842	3.842
10	72102905-001	Compactación Final	M2	1,00	4.300	4.300
11	72102905-001	Relleno y Compactación de tierra roja	M3	1,00	71.500	71.500
12	72141511-005	Excavación y limpieza de fondo (Canalización)	M2	1,00	44.085	44.085
13	72131701-9998	Losa Fondo de H°, espesor de 12cm para el canal (Canalización)	M3	1,00	1.152.970	1.152.970
14	72102504-002	Muro de piedra basáltica negra para el canal (Canalización)	M3	1,00	387.786	387.786
15	76111702-001	Limpieza y entrega de obra	M2	1,00	2.200	2.200
					Precio Total	3.076.042

Oferente 2: "TERRACOM", con RUC N° 4703960-4

Lote 2						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obras 2,00mx1,00m	Un	1,00	1.275.150	1.275.150
2	72131601-002	Replanteo: Levantamiento Plan-altimétrico y Marcación	M2	1,00	3.240	3.240
3	72131601-002	Preparación de suelo con motoniveladora	M2	1,00	7.695	7.695
4	72103002-001	Colchón de tierra colorada	M3	1,00	7.140	7.140
5	72131701-002	Piedra basáltica negra 0.20m3xm2, Construcción de empedrado/colchón de tierra colorada	M2	1,00	47.000	47.000
6	72131701-014	Enripiado con triturada Tipo VI0.02tn/m2	M2	1,00	4.925	4.925
7	72101703-004	Cordón de Hormigón 10x50x30cm con protección lateral	MI	1,00	37.000	37.000
8	72101703-004	Cordón cuneta	MI	1,00	103.000	103.000
9	72102905-001	Compactación Preliminar	M2	1,00	3.840	3.840
10	72102905-001	Compactación Final	M2	1,00	4.325	4.325
11	72102905-001	Relleno y Compactación de tierra roja	M3	1,00	70.850	70.850

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD- PLURIANUAL 2026-2027" ID 481848

INFORME Y RECOMENDACIÓN

12	72141511-005	Excavación y limpieza de fondo (Canalización)	M2	1,00	46.750	46.750
13	72131701-9998	Losa Fondo de H°, espesor de 12cm para el canal (Canalización)	M3	1,00	1.183.370	1.183.370
14	72102504-002	Muro de piedra basáltica negra para el canal (Canalización)	M3	1,00	397.450	397.450
15	76111702-001	Limpieza y entrega de obra	M2	1,00	2.280	2.280
					Precio Total	3.194.015

Oferente 3: "Strada E.A.S", con RUC N° 80117942-4. -----

Lote 3						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obras 2,00mx1,00m	Un	1,00	1.350.000	1.350.000
2	72131601-002	Replanteo: Levantamiento Plan-altimétrico y Marcación	M2	1,00	2.700	2.700
3	72131601-002	Preparación de suelo con motoniveladora	M2	1,00	6.500	6.500
4	72103002-001	Colchón de tierra colorada	M3	1,00	6.200	6.200
5	72131701-002	Piedra basáltica negra 0.20m3xm2, Construcción de empedrado/colchón de tierra colorada	M2	1,00	40.000	40.000
6	72131701-014	Enripiado con triturada Tipo V10.02tn/m2	M2	1,00	4.000	4.000
7	72101703-004	Cordón de Hormigón 10x50x30cm con protección lateral	MI	1,00	29.000	29.000
8	72101703-004	Cordón cuneta	MI	1,00	80.000	80.000
9	72102905-001	Compactación Preliminar	M2	1,00	2.900	2.900
10	72102905-001	Compactación Final	M2	1,00	3.200	3.200
11	72102905-001	Relleno y Compactación de tierra roja	M3	1,00	55.000	55.000
12	72141511-005	Excavación y limpieza de fondo (Canalización)	M2	1,00	49.000	49.000
13	72131701-9998	Losa Fondo de H°, espesor de 12cm para el canal (Canalización)	M3	1,00	1.269.700	1.269.700
14	72102504-002	Muro de piedra basáltica negra para el canal (Canalización)	M3	1,00	390.000	390.000
15	76111702-001	Limpieza y entrega de obra	M2	1,00	1.800	1.800
					Precio Total	3.290.000

Lote 4						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obras 2,00mx1,00m	Un	1,00	1.200.000	1.200.000
2	72131601-002	Replanteo: Levantamiento Plan-altimétrico y Marcación	M2	1,00	2.361	2.361
3	72131601-002	Preparación de suelo con motoniveladora	M2	1,00	5.650	5.650
4	72103002-001	Colchón de tierra colorada	M3	1,00	5.200	5.200
5	72131701-002	Piedra basáltica negra 0.20m3xm2, Construcción de empedrado/colchón de tierra colorada	M2	1,00	34.800	34.800
6	72131701-014	Enripiado con triturada Tipo V10.02tn/m2	M2	1,00	3.600	3.600
7	72101703-004	Cordón de Hormigón 10x50x30cm con protección lateral	MI	1,00	27.250	27.250
8	72101703-004	Cordón cuneta	MI	1,00	75.100	75.100
9	72102905-001	Compactación Preliminar	M2	1,00	2.800	2.800
10	72102905-001	Compactación Final	M2	1,00	3.149	3.149
11	72102905-001	Relleno y Compactación de tierra roja	M3	1,00	52.200	52.200
12	72141511-005	Excavación y limpieza de fondo (Canalización)	M2	1,00	44.500	44.500
13	72131701-9998	Losa Fondo de H°, espesor de 12cm para el canal (Canalización)	M3	1,00	1.199.500	1.199.500
14	72102504-002	Muro de piedra basáltica negra para el canal (Canalización)	M3	1,00	405.174	405.174
15	76111702-001	Limpieza y entrega de obra	M2	1,00	1.700	1.700
					Precio Total	3.062.984

Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación

Arq. Anibal Ramón Pérez G.
Comité de Evaluación

Abg. Albino Ramón Rivero Portillo
Comité de Evaluación



COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD- PLURIANUAL 2026-2027" ID 481848

INFORME Y RECOMENDACIÓN


15. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

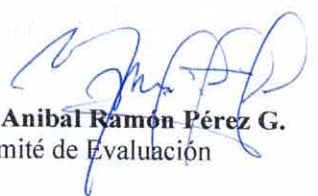
Concluido los análisis, esta Comisión ha constatado que los oferentes para el **Lote 1** a la empresa "MAVR Construcciones", con RUC N° 5806112-6; para el **Lote N° 02** a la empresa "TERRACOM", con RUC N° 4703960-4 y para los **Lote 3 y 4** a la empresa "Strada E.A.S", con RUC N° 80117942-4, cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por los Oferentes, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.


Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el art. 52 de la Ley 7021/2022 De Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 y demás concordantes; y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato y por ser su oferta económicamente ventajosa para la Municipalidad de Hernandarias. Este Comité, en virtud al art. 209 de la Ley N° 3966/10 Orgánica Municipal, y el art. 52 de la Ley 7021/2022 De Contrataciones Públicas, **RECOMIENDA** la ADJUDICACION de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 03/2026 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD- PLURIANUAL 2026-2027" ID N° 481848, convocado por la Municipalidad de Hernandarias a la empresa "MAVR Construcciones", con RUC N° 5806112-6, para el **Lote 1**, precio unitario Gs. 3.076.042 (Guaraníes Tres millones setenta y seis mil cuarenta y dos) IVA INCLUIDO, Monto Mínimo Gs. 500.000.000 (Guaraníes Quinientos millones) y monto máximo Gs. 1.000.000.000 (Guaraníes Mil millones); a la empresa "TERRACOM", con RUC N° 4703960-4, para el **Lote N° 02** precio unitario Gs. 3.194.015 (Tres millones ciento noventa y cuatro mil quince) IVA INCLUIDO, Monto Mínimo Gs. 500.000.000 (Guaraníes Quinientos millones) y monto máximo Gs. 1.000.000.000 (Guaraníes Mil millones) y a la empresa "Strada E.A.S", con RUC N° 80117942-4 para los **Lote 3 y 4; Lote N° 03** precio unitario Gs. 3.290.000 (Tres millones doscientos noventa mil) IVA INCLUIDO, Monto Mínimo Gs. 500.000.000 (Guaraníes Quinientos millones) y monto máximo Gs. 1.000.000.000 (Guaraníes Mil millones) y **Lote N° 04** precio unitario Gs. 3.062.984 (Tres millones sesenta y dos mil novecientos ochenta y cuatro) IVA INCLUIDO, Monto Mínimo Gs. 500.000.000 (Guaraníes Quinientos millones) y monto máximo Gs. 1.000.000.000 (Guaraníes Mil millones), de conformidad a la determinación de lo detallado en la Planilla de Precio, que fuera ofertada por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a la determinación de las cantidad y monto detallado en la Planilla de Precio que fue ofertado por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

No habiendo otro tema que tratar, se concluye el acto de evaluación, suscribiendo la presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de su contenido, pasando a firmas en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

ES NUESTRO INFORME.


Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación


Arq. Anibal Ramon Pérez G.
Comité de Evaluación


Abg. Albino Ramon Rivero Portillo
Comité de Evaluación